000013

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUIOS DE "SECAPOL S.A."

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de SECAPOL S.A.º, se otorgo en la ciudad de Quito el 5 de octubre de 1993, ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Intendenta de Compañías de Quito, doctora Beatriz Garcia Banderas, mediante Resolución Nº 93.1.1.1.

2148 de 29 OCT 1993

e inscrita en el Registro Mercantil

del canton

unito, ba ju el d'2563, tone 124, el 16 de noviembre de 1993.

- 2. AUMENTO DE CAPITAL SXXIAL. El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.380'000.000 con lo cual quede elevado a la suma de $500^{\circ}000.000$.
- 3 INTESPACION DEL AUMENTO DE CAPITAL. El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera en numerario S/ 260'000.000 y por Capitalizacion de Reservas por Revalorización de Patrimonio S/ 120'000.000
- 4.— En virtud de la mencionada escritura publica se reforma el Articulo Quinto de los estatutos, el mismo quo dira. ARTICULO QUINTO. CAPITAL SOCIAL. El capital social suscrito de la compañía es de QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES dividido en 500 000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de DN MIL SUCRES cada una.

Quito,

26 de neviembra de 1993.

Dr. Victor Cevallos Vasquez

SECRETARIO GENERAL

BPC/acp